

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id.	» 25
En tercera plana, (sección anuncios).	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

COMPañIA GENERAL AVEALENSE

Pago de dividendo

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, desde el día siete de Abril próximo, se abre el pago del Dividendo correspondiente á las utilidades obtenidas durante el año 1915, importante cinco pesetas por acción.

Por virtud del mismo acuerdo no se descontará al accionista el impuesto de utilidades que corresponde satisfacer con arreglo á la vigente Ley.

Avila, 27 de Marzo de 1916. —El Secretario general, Fernando Cid.

EN VISPERAS DE ELECCIONES

¡ADELANTE!

Cada día que transcurre marca un momento de mayor actividad en las fases que presenta la lucha electoral por los dos únicos distritos de nuestra provincia en los cuales se ha decidido á presentar candidatos el partido liberal.

Descartada la lucha en Arenas-Cebreros y en Piedrahita-Barco, que seguirán, por aplicación del artículo 29 de la ley electoral, siendo representados en el Congreso por los prestigiosos é ilustres conservadores, los Excelentísimos señores D. Emilio Ortuño y D. Jorge Silveira, queda la contienda reducida á los distritos de Avila y Arévalo.

En este último son tantos y tan excelentes los amigos del candidato conservador, el también por muchos títulos ilustre D. Pascual Amat, unido á esto el cuquerismo notorio de su contrincante y el sensatez del cuerpo electoral arevalense, no es probable equivocarse afirmando que el triunfo, de un modo ya indiscutible, se inclina á favor de quien siempre tuvo á gala ostentar, desde hace tantos años, esa representación que hoy trata de serle disputada por exigencias á las que tuvo la debilidad de cederse en las alturas de la actual situación política.

Confirmando nuestras fundadas conjeturas, recibimos frecuentemente noticias é impresiones de aquél Distrito y todas ellas convienen en que á cada hora transeúrida, acrecientanse los motivos que traen al ánimo el convencimiento en cuanto al triunfo completo, franco, indiscutible, del eximio ex vicepresidente del Congreso y prestigioso Abogado D. Pascual Amat.

Nada, ó muy poco, contribuirán á mermar la cuantía ó extensión del triunfo todos los resortes y torniquetes que en juego pueda poner la presión oficial. Todo eso podrá suponer una resta de votos, pequeña, despreciable, al candidato conservador; pero nunca llegará á producir la suma de sufragios necesaria para que la imposición del cuquerismo prospere.

La gratitud que al Distrito de Arévalo le liga respecto á la persona de Amat; as fundadas esperanzas que en él tiene, seguirá haciendo efectivos, dado el va-

limiento y prestigios, la influencia cada día creciente que el popular candidato ha conquistado en las altas esferas de los Públicos poderes, y sobre todo y por encima de todo, la hidalguía que caracteriza al noble distrito arevalense, autorizan la afirmación de que esos electores, no solo ciudadanos honrados sino también expertos por las lecciones que aprendieron en casos análogos al presente, sabrán cumplir y cumplirán sus deberes políticos, sin desmayos ni defecciones.

Así debe ser, tan noble y resuelta, la actitud del distrito de Arévalo, del cual llegan rumores relacionados con la probable retirada del candidato liberal.

Ignoramos si será ó no fundada tal suposición. Lo que sí podemos afirmar, con plena conciencia, es que el Sr. Amat está viendo en esta contienda acrecentarse los prestigios legítimos de que en su distrito goza y manifestarse, de un modo inequívoco, las simpatías que muy pronto, traducidas en votos, le ratificarán la representación que tantas veces ganó en lucha honrosa contra las imposiciones de los Gobiernos y los odios de media docena de descontentos y enemigos.

Otro día trataremos de la lucha en la capital.

EL CUMPLIMIENTO PASQUAL

en la Academia de Intendencia

El día 6 de Abril próximo comenzarán en la Iglesia de la Santa (RR. PP. Carmelitas) las conferencias espirituales preparatorias de la sagrada Comunión Pascual, para los caballeros alumnos de la Academia, celebrándose tan hermoso acto cristiano, el domingo 9, con toda solemnidad.

Este año estarán las conferencias á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús.

Y en el día de mañana empezarán los ejercicios preparatorios para el precepto de las secciones de música y de ordenanzas de dicho centro, estando encargado de las disertaciones espirituales correspondientes, el Capellán primero del ejército, Capellán-párroco de la Academia, Dr. D. Victoriano Izquierdo.

El artículo 29 y la reforma del sufragio

El Gobierno, por labios de los señores Romanones y Alba, ha declarado su propósito de reformar ó suprimir este precepto de la vigente ley electoral que permite la proclamación sin votación, cuando en cualquier distrito el número de candidatos es igual que el de candidaturas.

No es lo mismo la reforma que la supresión, porque será digna de estudio cualquier reforma con la cual se intente razonadamente mejorar, si es posible, lo que hoy sucede.

Pero la supresión sería un desastre. Desde el momento en que la ley impone la obligación de votar tiene que cuidar de no hacerla injusta ó ridícula, y una ú otra cosa, y aún las dos sería obligar á que los ciudadanos desfilen por el colegio electoral, para ejercer una función inútil ya que no habiendo lucha la votación es estéril.

Será necesario pues, abolir antes la obligación de votar, única garantía que hoy existe para que del sufragio no se apoderen los electores de oficio, y entonces todo lo que (dudosamente) se pretenda ganar haciendo inevitables las votaciones se perderá con creces ante el abandono creciente en que dejaría los comicios esa famosa «masa neutra», que la feliz iniciativa del gobierno de 1907 quiso atraer á la actividad de la ciudadanía.

Otras reformas y no esa del artículo 29, que frecuentemente es un utilísimo descanso para gobernantes y gobernados, merece y necesita la ley del sufragio.

Tal es por ejemplo ampliar las inhabilitaciones para votar, haciendo más duradera la suspensión del derecho de sufragios en caso de ciertas condenas.

La ley belga, por ejemplo, inhabilita para el sufragio activo durante diez años á los condenados á más de ocho días y menos de un mes de prisión, por delitos de falsedad, robo, hurto ó estafa, y si la condena ha excedido de un mes, la suspensión dura veinte años. En los demás delitos, con algunas excepciones, un mes de prisión lleva consigo cinco años de suspensión; seis meses, la de diez años; un año de cárcel, la de veinte años de suspensión de sufragio.

A los borrachos y bagavandos condenados tres veces en cinco años, se les imponen diez años de suspensión en el derecho electoral á partir de la última condena.

En nuestro país no se hila tan delgado, hasta tal punto que en muchos casos es más rápida la rehabilitación para ser nada menos que jurado en España que para ser elector en Bélgica.

Estas y otras circunstancias debe tener presentes el Gobierno para revisar las leyes electorales, mejor que la supresión del famoso artículo, susceptible acaso de mejora, pero cuya desaparición se lamentaría generalmente como la confirmación de una enojosa rutina.

El Brasil se encantará de los buques alemanes

En Berlín se tienen fundados motivos para temer que el Brasil se adueñe de los barcos austroalemanes refugiados en aquellos puertos.

El Brasil lucha actualmente por sostener el rango de su comercio tropezando con la dificultad de su reducida Marina mercante.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Fiesta del Arbol en Berrocal

El día 25 del actual se celebró en este pueblo la emocionante y simpática fiesta del Arbol, á cuyo acto asistió el vecindario en masa, resultando tan patriótico como educador.

Varios niños y niñas declamaron y cantaron composiciones alusivas al acto, que el público escuchó entusiasmado.

El señor Alcalde, concejal Sr. L. Hernández, el señor Cura, los señores maestros y el Sr. F. Horacio Esculta, disertaron con mucha oportunidad y acierto.

Por último se obsequió con libros y dulces á los niños, que conservarán en su alma recuerdo indeleble de fiesta tan civilizadora, y que prometieron ser en

lo sucesivo los mejores defensores del árbol y los amigos de las aves y de todos los animales útiles.

Enhorabuena al pueblo, Ayuntamiento de Berrocal y Maestros, que saben hacer propaganda de las instituciones cultas.

Un vecino de dicho pueblo.

Desde Pedro Bernardo

Situación apurada de los obreros.—Suscripción.—Mercados.

Las paralizadas labores agrícolas durante un mes, á consecuencia del continuado temporal de lluvias, ha ocasionado una situación angustiosa en la clase obrera agobiada por falta de medios de subsistencia.

Para remediar la situación de los menesterosos, ha sido abierta por el Ayuntamiento de esta villa, una suscripción pecuniaria á la que han contribuido los principales elementos de la localidad, siendo por tal motivo muy elogiado el Alcalde D. Leoncio González, por sus previsoras medidas.

En el día de hoy 25 se han cotizado algunos productos á los precios siguientes:

- Trigo, á 16 pesetas la fanega.
- Centeno, á 11 idem id.
- Vino blanco, á 6 pesetas la cántara.
- Aceite, á 14 idem id.
- Patatas, á 175 pesetas la arroba.
- Aceituna blanca, á 6'50 idem id.

El Corronsespal.

DEL DISTRITO DE ARÉVALO

Ante las elecciones

Desde Fontiveros nos comunican que el candidato ministerial Sr. Rodríguez ha sido objeto en aquella localidad y en los pueblos comareanos, de un recibimiento más que frío, verdaderamente glacial, mostrándose la opinión cada día más favorable hacia la prestigiosa personalidad del ilustre D. Pascual Amat, cuya presencia se espera y se desea por aquella parte del distrito, interesada en hacerle expresiva manifestación de sus simpatías.

También se nos dice en la correspondencia á que nos referimos, que en Fontiveros han causado verdadera indignación los sucesos acaecidos días pasados en la villa de Madrigal.

No publicamos íntegra la información de donde extractamos las noticias transcritas, por su excesiva extensión; pero lo consignado es lo más esencial é importante y al lado de lo cual significan poco los detalles con que nuestro comunicante corrobora cuanto nos manifiesta.

El Papa y los huérfanos de la guerra

Roma 27.

La Junta diocesana de Génova, secundando la hermosa iniciativa del Pontífice en su carta del 4 de este mesal Cardenal Pompili, ha acordado abrir una suscripción á favor de los hijos de los muertos por causa de la guerra.

También en Milán se ha constituido una junta con idéntico objeto, formada por ilustres personalidades.

HOJAS SUELTAS

VII

El apostol San Pablo, el hombre más sabio que hubo en este mundo, en su carta primera á los de Corinto, cap. XIII, enseña que la caridad cristiana, la que está basada, alentada y dirigida por el amor de Dios, «es paciente, es benigna; la caridad no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensorberce, no es ambiciosa, no busca sus provechos, no se mueve á ira, no piensa mal, no se goza de la iniquidad; mas se goza de la verdad; todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.» Cristo Nuestro Señor; evangelio de San Mateo, cap. V, dijo: «Si alguno te hiriera en la mejilla derecha, ponle también la otra;» y por si esto fuera poco, añade «Amad á vuestros enemigos; haced bien á los que os odian, y orad por vuestros perseguidores y calumniadores.»

Porque á estas normas y reglas no hemos de contrariar—no lo permita Dios—, fácilmente se comprende que no llamamos motes á nuestros adversarios ni los tratamos con desprecio, ni aventuramos acerca de ellos juicios poco fundados, ni mucho menos deseamos su exterminio. Se les aprecia y estima y se ruega á Dios por ellos.

Pero de esto á condescender con sus doctrinas y á obrar según ellos hay mucha distancia. Más todavía; no estando conformes con esas doctrinas y estimándolas perniciosas, es preciso rebatirlas franca y lealmente, pero con insistencia.

VIII

La moral que yo he aprendido es de origen conocido y de buena ley. La estudié en libros escogidos y que han sido examinados y censurados por la autoridad competente, ayudándome y dirigiéndome en este estudio maestros respetables y acreditados. Por mi cuenta después he procurado ampliar y perfeccionar los conocimientos adquiridos en la carrera, valiéndome siempre de autores buenos y seguros. En lo que hasta aquí he enseñado, gracias á Dios, no me han reprimido nunca mis superiores. Mi manera de obrar ó de vivir dejémosla, que no hace al caso, ni conviene sacarla á relucir.

Otra moral, que no se conforme á la por mi aprendida, si es de buena ley y de origen conocido, preséntese, declínese, y podremos discutir, y confío en que nos pondremos de acuerdo. Pero, si es una moral que no se sabe de dónde viene ni á dónde vá; si ha sido aprendida en libros ó publicaciones que, además de estar desacreditados, han sido prohibidos por la autoridad docente; ó es una moral sacada únicamente de lo que agrada y complace, no discuto sobre ella, no la concedo la beligerancia. Si en el capítulo primero y último y en los intermedios ensalza y recomienda bailes y afines, la desecho como inútil para crear caracteres, hombres fuertes de cuerpo y alma; aptos únicamente para envilecer y degradar. Seguiré procurando dar la voz de alerta, para que, cuantos no tienen motivos para estar muy instruidos, no se dejen llevar y si aprendan y retengan lo que les conviene.

El Doctoral de Avila.

«EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano»

El Director, Fernando Cid

En los primeros días del próximo mes de Mayo tendrá lugar en Jerez de la Frontera un importante concurso de ganado caballar con la decidida cooperación de la Asociación General de Ganaderos. La Comisión de Exposiciones de la misma último ya la redacción del programa, en el que se marcan algunas orientaciones de acuerdo con lo resuelto sobre el particular por la Junta Superior de Criá Caballar.

Esta tarde, y acompañado de su distinguida familia, ha salido para Madrid donde ya se ha posesionado de su nuevo destino, el que hasta ahora ha sido dignísimo segundo jefe de la Inspección de Vigilancia, nuestro querido amigo D. Jacobo Salcedo, el cual, ante la imposibilidad de despedirse de sus numerosas amistades, nos ruega lo hagamos desde estas páginas en su nombre.

Deseamos al Sr. Salcedo toda suerte de prosperidades en su nuevo cargo y residencia.

Ayer fueron detenidos Ceferino y Ramón Muñoz y Macario Hernández, vecinos de esta ciudad, por cometer actos inmorales en la vía pública.

Los tres fueron alojados por quince días en el hotel del Carmen.

El día 31 del presente mes se reunirá en sesión extraordinaria la Excm. Diputación provincial convocada por el Gobernador civil de la provincia.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el ilustrado profesor de Religión y Moral de las Escuelas Normales de esta Ciudad D. José Martínez Ramón. Deseamos su pronto restablecimiento.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el distinguido alumno de Intendencia D. Juan T. de Alcázar, cuyo alivio deseamos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Adanero, se halla expuesto al público por ocho días, el repartimiento de Consumos para el año actual, con el fin de que los que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones que estimen procedentes.

El Boletín oficial publica la lista de los individuos que tienen derecho a sufragio para compromisarios en las elecciones de Senadores, en los pueblos de Gallegos de Altamiro, Casasola, Alamedilla, Riofrío, Cabezas del Pozo, Bercial de Zapardiel y San Pedro del Arroyo.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)
Madrid 28 (16'15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'30
Amortizable 5 por 100.....	95'70
Idem 4 por 100.....	86 "
Banco de España.....	460 >
Tabacalera.....	>
Francos.....	86'30
Libras.....	24'70
Azucareras, preferentes.....	>
Idem ordinarias.....	>
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	>

La muerte de Granados

Ha manifestado el conde de Romanones que hasta ahora no hay noticia oficial que confirme los rumores de haber muerto el compositor español Granados á bordo del «Suecés», barco torpedeado hace pocos días por los alemanes. Se ignora si se habrá salvado ocupando algún bote.

Una excomunión

A consecuencia de las dificultades surgidas entre el Gobierno y el Sr. Conde de Sagasta acerca del encasillado de los candidatos liberales por León, el presidente del Consejo ha afirmado que considera al Sr. Merino fuera del partido liberal.

La Huelga de Guadalupe

El Gobernador de Palencia ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, comunicándole que sigue sin resolver la huelga de los obreros mineros de Guadalupe.

La intransigencia de los patronos, que se niegan á toda concesión hace muy difícil la resolución del conflicto.

De la guerra

Descontento en Italia

Noticias recibidas de Nauen hacen constar que en todo el territorio italiano aumenta el descontento y la agitación, provocada por oponerse el país al envío de tropas al frente occidental.

El teniente del ejército italiano Caragiacci, ha sido condenado por un Consejo de Guerra á 15 años de prisión por haber manifestado en alta voz en las trincheras su opinión de que Italia debería luchar en la actual contienda al lado de los imperios centrales.

Un combate.

En Portgora se ha librado un importante combate habiendo sido derrotados los italianos que dejaron en poder del enemigo 13 oficiales y 525 soldados prisioneros.

Vapor detenido

Se dice por algunos periódicos de naciones aliadas que el día 18 del actual fué detenido en Larache por las autoridades españolas un vapor mercante francés que llevaba á popa un cañón de pequeño calibre.

Relacionado con la anterior noticia se asegura que el Gobierno inglés ha dictado disposiciones para que los buques mercantes oculten sus armamentos.

Como rumor muy insistente lo transmitimos.

La acción humanitaria de España.

Hay noticias oficiales de que merced á las hábiles gestiones de nuestro Ministro en Bruselas el Gobernador militar alemán ha conmutado por la prisión perpetua la pena de muerte que se había impuesto á Mademoiselle Bertigni, acusada de favorecer la evasión de ciudadanos belgas del territorio nacional ocupado por los alemanes.

Es un nuevo triunfo que añadir á los muchos que ha obtenido la diplomacia española en este sentido humanitario.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29.—Miércoles. Ayuno. Santos Jonás, Cirilo, Armogasto, Segundo y Victorino.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima Tercia, misa, Sexta, Nona y vísperas. Por la tarde á las tres Completas Maitines y Laudes.
En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.
En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer, el mes de San José.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En las Parroquias al anochecer el Santo Rosario
En las Nieves al anochecer el Santo Via-Crucis.
La misa y oficio divino son de la Feria con rito doble y color morado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—27 de Marzo de 1906

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 46 id. fanega.
Algarrobas á 45 id., id.
Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el sacro de 100 kilos
Marca Cisne á 46 id. id.
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 45.
Idem corrientes á 44.

SALADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16.
Tiempo trío.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.
Centeno á 45 id., id.
Algarrobas á 41 id., id.
Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.
X á 43 id. id.
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Aracamo. 26.

Trigo entrada 350 fanegas vendida á 60 á 61 reales fanega.
Cebada 120 de 34 á 35 id.
Centeno 40 de 49 á 50 id.
Algarrobas 200 de 46 á 47 id.
Guisantes 100 de 51 á 55 id.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.

Hay ofertas de trigo á 62 reales fanega. Pagan á 61.

Compras encimadas y en baja en los trigos, los demás granos firmes.
Tiempo lluvioso y variable.

Aspecto de los campos: van perdiendo con el exceso de humedad.
Tendencia sostenida.

Arévalo -26.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo de 61 1/2 á 62 reales las 94 libras 3'85 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno de 41 á 46 las 90 libras. 27'77 los 100 kilogramos
Cebada de 34 á 35 reales las 76 libras. 27'17 pesetas los 100 kilogramos
Algarrobas de 49 á 50 reales las 94 libras. 28'91 pesetas los 100 kilogramos.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 26.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes:

Trigo á 15 pesetas los 85 litros.
Harina de trigo desde 5'50 id., los 11'5 kilogramos.
Garbanzos desde 7 id, los 11'5 id.
Judías desde 6 id los 11'5 id.
Aceite desde 13'50 id., los 16 litros de aceite nuevo.
Vino desde 5 id., los 16 id. (Este año escasea.)
Carne de carnero y macho cabrío, á 1'60 id. kilogramo.
Carne de añojo á 2 id., id.
Carne de ternera desde 2'20 id. id.
Carne de cordero y cabrito, á 1'90 id.
Carne de cerda desde 2 id. id.
Cerdos cebados desde 14'75 pts. los 11'5 kilogramos.
Huevos á 1'60 id. docena.
Castañas desde 3 id, los 55 litros.

Valladolid 26.—Mercado del Canal.

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 63'50 reales fanega.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido 200 fanegas á 63 reales.
Precios al detall:
Trigo (en el Arco) 930 fanegas á 64 y 64'50 reales las 94 libras.
Centeno á 47 las 90.
Cebada á 30 las 70.
Algarrobas á 42.
Tendencia sostenida.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia especialista en enfermedades de la vista
Consulta de doce á dos. Vallespín 17, 1.º

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones de tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

BIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

OJO

Se compran colchones ó sea lana sin fundas y siendo crecida la pago á 25 pesetas arroba. También compro papeletas de empeño abonando á sus dueños la demasía. Avisos á Manolo Bultos. Bajada del Rastro, 9.

AVILA.—Tip. de Suñeras de A. Jiménes

CARBURO DE CALCIO

Clase primera á 0'60 kilo.

Idem menuda á 0'40 idem.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA:

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa.
Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Disponemos de una importante partida de este fertilizante para servir inmediatamente.

Soliciten precio de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

Reyes, Catolico

Gran surtido en generos de pañeria para trajes de caballero de las mejores fabricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pelizas confeccion esmerada y facilidades para el pago

Confeccion de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 pesetas

La Unión y el Peñón Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agercias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sobretreor en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 5, 2º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las *Catalavas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente a los *almacenes de El Siglo*.

Motores de Gas Pobre "Ruston."

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa
quimicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea; 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 26 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ito y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 2 de Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, realizadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CERECUNIL
FERNANDEZ
ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO
MEJOR QUE LA CARNE Y EL LECHE
VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
FERNANDEZ, CANIVELL, MONTILLA

RE RESENTANTE
en las provincias de Avila,
Palencia y Segovia,

Emilio Diaz
S. Albornóz.
VALLESPIN 14 - AVILA

EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil
y más económica del mundo.
Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!!

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de más utilidad.
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desean, bonitos aparatos con sellos, alfileres y cintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas conereales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, a golpe ó con balanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderías y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueadas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas quimicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquina para festones y medallas para escuelas.

- Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.
- Placas del Corazón de Jesús para puertas.
- Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"
Tomás Pérez, 14, Imprenta

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916
EN RÓSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 315.980 pesetas.
PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.
Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO
FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)